

## **LA RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES DE LA MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA CONTINUARÁ SIENDO SUPERIOR AL 5,5% EN 2009**

Los departamentos de Inversiones Mobiliarias e Inversiones Inmobiliarias de la Mutualidad, han proyectado para 2009 la rentabilidad cierta que rendirán las inversiones por cupones, dividendos y alquileres, obteniendo una cifra del 5,85%, con lo que se asegura que la rentabilidad a favor de los mutualistas del Plan Universal el próximo año no será inferior al 5% (90% de la rentabilidad neta total).

Esto se consigue gracias a la cartera de inversiones que ya tenía la Mutualidad y a la gestión realizada en los últimos meses de 2008, en los que se han efectuado nuevas inversiones con elevada rentabilidad, antes de la bajada de tipos de interés. En conjunto se han invertido 192 millones de euros en valores de renta fija de calificación A y doble A, con una TIR media del 6,11% y con una duración media de 5,65 años. Las inversiones en inmuebles alcanzan los 69 millones de euros con una rentabilidad por alquileres superior al 7%. En algunos casos estas adquisiciones se han efectuado con pacto de recompra con plusvalía garantizada a término, con lo que en algunos casos esta rentabilidad se eleva al 10,5% y 12%.

Esta noticia, que la Mutualidad ha enviado a sus mutualistas por correo electrónico a través de su boletín informativo, llega en pleno desarrollo de la ya tradicional campaña informativa de final de año que, en este ejercicio, se centra en el fomento del uso de Internet para realizar las operaciones más usuales de estos meses.

Este fomento se ha articulado a través de una promoción que realiza la Mutualidad, que consiste en el regalo de 10 euros por cada operación de las siguientes que el mutualista realice a través de [www.mutualidadabogacia.com](http://www.mutualidadabogacia.com): aportaciones extraordinarias, aumento de las aportaciones periódicas, aportaciones al cónyuge, aportaciones al Plan Individual de Ahorro Sistemático en el Sistema de Ahorro Flexible-PIAS y movilizaciones de planes de pensiones de entidades ajenas a la Mutualidad.

A la excelente rentabilidad, se une el incentivo fiscal para la realización de aportaciones al Plan Universal de la Mutualidad. Más aún cuando, por contra, los planes de pensiones de las entidades bancarias y aseguradoras registraban en el mes de octubre una minusvalía media del -8,65% en el último año según INVERCO.

Todo ello se produce en el 60<sup>a</sup> aniversario de la Mutualidad, que fue fundada por los Colegios de Abogados de toda España en el año 1948 y desde entonces se ha regido siempre por los principios de solvencia, profesionalidad, eficacia y plena disposición al servicio del mundo del derecho.

A noviembre de 2008 el volumen total de ahorro que gestiona la Mutualidad ascendió a 2.443,6 millones de euros. Este ahorro, confiado por más de 134.500 mutualistas activos y 11.200 pensionistas, está invertido en activos financieros e inmobiliarios cuyo valor de mercado supera los 2.765 millones. A noviembre de 2008, el número de mutualistas plenos había aumentado respecto a 1 de enero, en un 5,7% y las aportaciones a planes de ahorro y previsión habían aumentado en un 36,3%, respecto al año anterior.